

## CONCAMIN

### El impacto real del presupuesto se verá el 1 de diciembre: De la Cruz

La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 2-3  
Eloísa Domínguez

A partir del 1 de diciembre, cuando asuma el gobierno AMLO, se verá el impacto real del Presupuesto de Egresos que anunció ayer el tabasqueño. “Refleja un gasto sustantivo, pero hay que decirlo: de estos más de tres billones de pesos, 80% se va al gasto corriente, a solventar la administración pública”, dijo en entrevista el analista económico José Luis de la Cruz. El director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C., y presidente de la Comisión de Estudios Económicos de la Concamin, explicó a Crónica: “De inicio, y a reserva de que se detalle hacia dónde van estos recursos, se debe esperar a que arranque el nuevo gobierno para ver la reestructuración de los recursos (...)”, dijo De la Cruz en concordancia con lo que anunció ayer Andrés Manuel López Obrador a través de un video difundido en Facebook.

## CCE

### Insiste la IP en dar continuidad al proyecto Texcoco

La Jornada - Primera - Pág. PP-2  
Alejandro Alegría

En entrevista, Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), sostuvo que representantes de la iniciativa privada se reunirán con Alfonso Romo, futuro jefe de la Oficina de Presidencia, con la finalidad de estudiar las alternativas que existen. Detalló que aún faltan 30 días para que entre en funciones el nuevo gobierno y existe necesidad de contar con los estudios de viabilidad técnica del proyecto de Santa Lucía. Explicó que existe una corriente creciente de grupos de interés financiero nacionales e internacionales que podrían hacerse cargo de la construcción del aeropuerto que se edifica en Texcoco.

### ***En el mismo sentido informó:***

### Busca IP alternativas para seguir con NAIM

Reforma - Negocios - Pág. 17  
Verónica Gascón

### Pacta el CCE baja de tarifas eléctricas para lo que resta del año

La Jornada - Economía - Pág. 22  
Alejandro Alegría

El CCE acordó con las autoridades federales la reducción de entre 12 y 17 por ciento en el cobro de las tarifas eléctricas a los sectores industria, comercio y de servicios, para lo que resta del año. En un comunicado, el organismo cúpula indicó que tras el dialogo que sostuvo con la CRE, la SHCP, la SE y la CFE para discutir las metodologías y mecanismos para el cálculo de tarifas eléctricas se logró la reducción en el cobro, tras meses de haber reportado incrementos que oscilaban entre 15 y 84%, pero que en casos del sector terciario llegaron hasta 300%. Desde enero pasado, tanto la industria como el sector terciario -principalmente comercios y hoteles- denunciaron el incremento de la energía eléctrica a raíz del cambio en la metodología fijada por la CRE.

Si bien hubo algunos cambios y correcciones, en el segundo semestre del año los sectores afectados volvieron a denunciar el alza en las tarifas eléctricas, lo cual llevó a paros técnicos -por horas- en las industrias o apagones en el caso de algunos hoteles, para evitar cobros más altos.

***En el mismo sentido informó:***

**Logra IP reducción a tarifas eléctricas**

El Universal - Cartera1 - Pág. 3  
Ivette Saldaña

**IP prevé baja de tarifas industriales de hasta 17%**

La Razón - Negocios - Pág. 17  
Sin autor

IP prevé baja de tarifas industriales de hasta 17% || El Consejo Coordinador Empresarial ha trabajado con la Comisión Reguladora de Energía, Hacienda y otros para discutir mejores cálculos de tarifas y se espera una reducción en las tarifas comercial e industrial, de entre 12 y 17% entre noviembre y diciembre.

***En el mismo sentido informó:***

**Prevén baja en tarifas eléctricas**

Milenio Diario - Negocios - Pág. 27  
Sin Autor

**Coparmex**

**Promete AMLO equilibrio macro en 2019, sin déficit**

El Financiero - Economía - Pág. PP-4  
Zenzayen Flores

Gustavo De Hoyos Walther, presidente de la Coparmex, dijo que el presupuesto que presente López Obrador debe cumplir con tres requisitos indispensables: no aumentar la deuda, mantener el superávit primario y no incurrir en un aumento de las contribuciones. "Lo más importante es que el presupuesto federal, una vez que se presente ante el Congreso, sea equilibrado, que preserve el superávit primario y no genere ningún tipo de desequilibrios", indicó reacción al mensaje que difundió el presidente electo.

**Concanaco**

**Día de Muertos le da vida a los comercios**

Excélsior - Dinero - Pág. 2  
Lindsay Esquivel

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López Campos, anticipó que las festividades del Día de Muertos dejarán ventas por 17 mil 300 millones de pesos, un incremento de 3%, con respecto al año anterior.

El líder del comercio organizado detalló que las empresas que comercializan bienes y servicios con mayores ventas serán las florerías, con un aumento de 4.3%; panaderías, con 4.1%, así como hoteles, moteles y agencias de viajes, con un alza de 3.1%, debido al “puente” laboral y escolar.

***En el mismo sentido informó:***

**Las ventas por Día de Muertos crecerán 3%**

24 Horas - Negocios - Pág. 15  
Notimex

**Agilizan apertura de empresas en Tijuana**

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 45  
Gabriela Martínez

Los trámites que podían tardar hasta tres meses para la apertura de una empresa en Tijuana, como permisos de construcción de uso de suelo, el pago de impuestos, entre otros, ahora pueden llevarse a cabo en una hora a través de una computadora, lo que para la Cámara Nacional de la Industria de Transformación significa un mayor incentivo que impulse inversiones para la ciudad. El presidente del organismo, Marcello Hinojosa Jiménez, explicó que los cambios se deben a los lineamientos que como antes de gobierno debieron seguir para facilitar el proceso para la instalación de una compañía o comercio. Recordó que según el último reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad en el 2016, Baja California obtuvo el lugar 25 de los 32 estados; parte de sus debilidades estuvieron relacionadas con la falta de confianza en un sistema de derecho y en la eficiencia y eficacia de los gobiernos locales. Hinojosa Jiménez explicó que el organismo realizó un censo para conocer cuáles eran los trámites más costosos; entre los más altos (en inversión de tiempo) están el uso de suelo y los permisos de operación y construcción. De acuerdo con los resultados del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria del año en curso, Tijuana ocupa el lugar 22 de 60 municipios, con 1.49 de 5 puntos.

**Negocios, afectados por corte de agua en la ciudad**

ContraRéplica - Activo - Pág. 26  
Notimex

La Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México previó que el corte de agua afectó a 135 mil negocios, por lo que decidieron cerrar hasta el 5 de noviembre. Señaló que la baja en la actividad laboral del 1 y 2 de noviembre generó el cierre de negocios que dan servicios a oficinistas, empleados y visitantes, por lo que habrá pérdidas por ventas no realizadas, a próximamente de 72 a 207 millones de pesos en ventas no realizadas. Los comercios afectados se encuentran alrededor de zonas de oficinas, edificios de dependencias de gobierno local o federal, escuelas, guarderías, universidades y zonas industriales. Aunque señaló que en zonas, como los corredores Roma-Condesa, Reforma-Alameda, Centro Histórico, Polanco, Narvarte, Del Valle, Centros Históricos de Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco, tendrán una alta afluencia de capitalinos.

**Accidentes provocan deudas**

Excélsior - Dinero - Pág. 3  
Sin Autor

Accidente provocan deudas || Tener un accidente, deja deudas que pueden representar el 100% del ingreso mensual para tres de cada 100 personas según la Asociación Mexicana de Seguros (AMIS). Ante ello, Minix Saldaña, gerente de Asuntos Médicos de Quálitas, explicó que es importante analizar el tipo de seguros con el que se cuenta, ya que no todas las pólizas incluyen los gastos médicos al asegurado o cualquier ocupante de vehículo en caso de accidente automovilístico.

La responsabilidad Civil de Daños a Terceros, está incluida en todos los seguros para vehículos, ampara al conductor cuando éste cause una lesión o la muerte a terceros.

## Sector de Interés

### El T-MEC establece distintos niveles de compras públicas

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 26  
Roberto Morales

México, Estados Unidos y Canadá tendrán niveles diferenciados con respecto a los montos con que las empresas de los tres países podrán participar en las compras públicas de la región. El capítulo de contratación pública del acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sólo se aplicaría a las adquisiciones de Estados Unidos y México. Las relaciones de adquisiciones de Estados Unidos con Canadá probablemente seguirán cubiertas por el Acuerdo sobre Compras Públicas (CPA), más reciente e integral de la OMC, siempre y cuando ambos países sigan siendo partes. Sin embargo, el umbral monetario para el CPA de 180,000 dólares es más alto en comparación con 25,000 dólares del T-MEC, lo que reduce la cantidad de contratos que las empresas canadienses y estadounidenses tendrían garantizada para participar en los mercados de adquisiciones respectivos de cada gobierno. México actualmente no es miembro del CPA, que es un acuerdo plurilateral negociado en el marco de la OMC, lo que significa que no todos los miembros de la organización son partes en él. Actualmente cuenta con 47 integrantes. El T-MEC establece disciplinas entre México y Estados Unidos tipo acuerdo integral y progresivo para la Asociación Transpacífico (CPTPP), al tiempo que se mantiene la cobertura prevista en el TLCAN actual. Por consiguiente, no plasmó la propuesta de la administración del presidente Donald Trump de acotar las compras de gobierno bajo el mecanismo de dólar por dólar.

### Banxico: llegará menos inversión extranjera

El Universal - Cartera - Pág. PP-1  
Leonor Flores

Analistas privados consultados por el Banxico castigaron las expectativas de IED y anticiparon un panorama más nublado para los negocios e inversiones. Creció el porcentaje de 13% a 26% de los que afirman que el clima de negocios en el país empeorará en los próximos seis meses; se redujo de 34% a 19% de los que creen que mejorará y aumentó de 56% a 70% los están dudando que sea un buen momento para Inflación alta. De acuerdo con la encuesta que realizó el Banxico a especialistas del sector privado entre el 17y26 de octubre, la expectativa para la inflación general para el cierre de este año pasó de 4.50% a 4.60%, y para 2019 de 3.70% a 3.71%.

### Crecen remesas 8.8% con 30 meses de alza

Reforma - Negocios - Pág. 14-17  
Ernesto Sarabia

En septiembre de 2018, las remesas familiares subieron 8.84% con respecto al mismo lapso del año pasado y ligan 30 meses con incrementos tasa anual, indican cifras del Banxico. El monto de remesas que ingresaron a México en septiembre ascendió a 2 mil 709 mdd. Aunque la variación anual de septiembre fue algo inferior a la registrada en agosto pasado de 9.12%, el comportamiento del indicador mantuvo su marcha positiva. Tal evolución se explica por los resultados reportados tanto en las operaciones como en el valor promedio de los envíos de recursos desde el exterior, principalmente de los mexicanos que laboran en EE.UU, nación que aporta 94.4% de las remesas.

***En el mismo sentido informó:***

**Remesas dan el grito en septiembre; otro récord**

El Universal - Cartera - Pág. 1

Leonor Flores

**BMV revive y anota su mayor alza en cuatro años**

El Financiero - Economía - Pág. 14

Bloomberg

Luego de una ola de ventas que le costó casi tres mil puntos en tres sesiones, la Bolsa Mexicana de Valores resurgió ayer con una ganancia de 3.14%, la mayor para un día desde diciembre de 2014, impulsada por compras de oportunidad. El índice de Precios y Cotizaciones repuntó en el día mil 504.27 puntos, para ubicarse en 45 mil 408.02 unidades. Mientras tanto, el FTSEBIVA avanzó 3.19%, hasta los 918.05 puntos. En Wall Street la tendencia también fue positiva. El Dow Jones y el S&P 500 ganaron 1.06%, en ambos casos.

**Indicador IMEF Manufacturero cae tras 16 meses de expansión**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 27

Roberto Morales

El indicador IMEF Manufacturero registró en octubre una caída de 1.6 puntos y se ubicó en 49.7 unidades en su serie desestacionalizada. Así, el indicador pasó a zona de contracción (<50) después de haber permanecido 16 meses consecutivos en zona de expansión. Esta medición varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50) de la actividad económica de México. A su vez, el Indicador IMEF No Manufacturero bajó 1.1 puntos, para ubicarse en 50.2 unidades, superando el límite positivo por tres meses consecutivos. En relación con la discusión del entorno internacional, los miembros del comité destacaron que Estados Unidos muestra un crecimiento dinámico, el cual se refleja en un desempleo bajo a niveles históricos, así como un elevado dinamismo en las ventas anuales al por menor y de la actividad industrial. Como resultado de lo anterior, es de esperar que la Reserva Federal continúe elevando las tasas de interés para frenar el alza de precios y que la guerra comercial con China comience a desacelerar la actividad económica.

**Estados deben invertir en planeación de obras: CNEC**

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 44

Miguel Hernández

Los gobiernos locales deben invertir en planeación y dedicar más tiempo a concretar un proyecto ejecutivo para que se refleje en un menor diferencial del costo de la obra, consideró el presidente local de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC), Horacio Solorio Alcantar. En entrevista para El Economista, indicó que el próximo gobierno estatal y los 217 ayuntamientos pueden evitar que sus obras, para su primer año, no alcancen el sobrecosto de 25% que permite la ley de obra pública o se encarezcan al doble, si tienen una correcta planeación desde que elaboran los proyectos. Asimismo, consideró un error de las autoridades construir rápido cuando en ocasiones los proyectos no están terminados en su totalidad. El presidente de la CNEC refirió que economizar en el gasto público no implica que al hacer un proyecto de infraestructura deben buscar el costo más bajo, ya que a la larga ello puede traer como consecuencia obras de mala calidad y que se deba reinvertir a corto plazo.



## **Lanza Morena 10 acciones para dar certidumbre a IP**

El Financiero - Nacional - Pág. 40  
Victor Chávez

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, aseguró que “habrá recursos suficientes y programados” en el Presupuesto de 2019, para el pago de indemnizaciones y penalidades por la cancelación del proyecto del nuevo aeropuerto en Texcoco. Para ello dijo que, tanto el equipo de transición como las bancadas de Morena en el Congreso de la Unión, han emprendido ya 10 acciones para garantizar certidumbre a la inversión y el desarrollo económico. También, escuchar a las víctimas de la violencia para el diseño de la estrategia de pacificación; presentación de iniciativas de reformas contra la corrupción como delito grave, entre otros.

## **La CMIC pide a AMLO dejar el NAIM a privados**

El Economista - Primera - Pág. PP-4-5  
Alejandro de la Rosa

La CMIC solicitó al próximo gobierno reconsiderar la decisión de cancelar los trabajos del NAIM y analizar las “posibles economías al proyecto o su posible terminación u operación con apoyos de inversionistas privados”, como ya se había planteado antes. Aún con la posición en contra de la cancelación, el presidente de la CMIC dejó en claro que con el equipo de transición del nuevo gobierno identifican diversas coincidencias, y “con trabajo razonado y conjuntamente, podremos obtener con seguridad muchas más”.

## **La ley impide cambiar los contratos: CMIC**

Milenio Diario - Política - Pág. 13  
Roberto Valadez

La propuesta del futuro gobierno para mover los contratos de edificación del NAIM a la base militar de Santa Lucía es imposible, según la Ley de Obra Pública, específicamente el artículo 46, donde se establece que los trabajos firmados en los convenios son para un terreno en específico y no permite modificaciones, informó el presidente de la CMIC, Eduardo Ramírez. En entrevista con MILENIO, el directivo explicó que en los convenios que firmaron las empresas con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) y en la legislación actual se especifican cantidades de la obra, precios y tiempos de ejecución en un terreno establecido, por lo que “no es posible hacer exactamente lo mismo en otro sitio”. El gobierno electo ha señalado que una de sus propuestas para construir una terminal en Santa Lucía es transferir los contratos del NAIM a esa nueva zona y así las constructoras inicien con los trabajos. Las constructoras del NAIM “tienen un contrato en una dirección exacta. Ahí se habla de cantidades de obra, precios, tiempos de ejecución y entonces no es posible hacer exactamente el mismo trabajo en otro lugar, es un tema legal”, enfatizó el presidente de la CMIC.

## **Tequila, sector estratégico del mercado interno**

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 47  
Patricia Romo

La industria tequilera es un sector estratégico y de alto impacto para el desarrollo económico del país toda vez que aporta 4,200 millones de pesos anuales de recursos fiscales a través del IEPS y genera divisas por 1,300 millones de dólares a través de sus exportaciones, afirmó el presidente de la CNIT, Rodolfo González. Los ingresos del tequila referidos representan 28.2% del IEPS de bebidas alcohólicas registrados durante el año pasado.

El dirigente del sector añadió que la cadena productiva genera 70,000 empleos y es, en la actualidad, “la bebida número uno entre el consumidor mexicano”. Según estadísticas del Consejo Regulador del Tequila, la producción y exportación de tequila siguen creciendo y los productores de la bebida prevén cerrar el 2018 con nuevas cifras históricas. Al celebrar el aniversario 59 de la conformación de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, su presidente destacó la labor que desempeña el organismo tanto en México como en el extranjero. Con relación a la presencia del tequila en mercados internacionales, indicó que “a través de las sinergias generadas por la Cámara Nacional de la Industria Tequilera con organismos internacionales de representación gremial y diversas autoridades, protegemos a nuestra categoría en el extranjero e impulsamos el desarrollo de nuevos mercados”.

### **Llevar reparto de pan de muerto a panteones y Metro**

El Universal - Metrópoli - Pág. 1-2  
Phenélope Aldaz

En total se repartieron 55 mil piezas de pan, elaboradas por la Cámara Nacional de la Industria Panificadora, a través del programa de apoyo a mujeres víctimas de violencia, quienes fueron certificadas como reposteras. La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) contribuyó con 3 mil porciones de chocolate y 3 mil de café, mientras que la empresa Lala aportó 6 mil cuartos de leche. Integrantes del gabinete legal y ampliado iniciaron con el reparto de 15 mil panes y 6 mil cajas de leche a la salida del Metro Panteones poco antes del mediodía, sitio al que más tarde llegó el mandatario.

### **Competitividad holística**

El Universal - Cartera1 - Pág. 2  
Luis Durán

Como cada año, el Foro Económico Mundial publicó recientemente su Índice de Competitividad Global 2018. La novedad de esta edición (GCI 4.0) radica principalmente en que incluye nuevas variables asociadas al capital humano, agilidad, resiliencia e innovación, y se refiere a la competitividad con una visión holística (...) Frente a las constantes olas de descontento por el orden social, político y económico global, uno de los aspectos que resalta el GCI 4.0 es que la globalización en la Cuarta Revolución Industrial va mucho más allá del libre mercado. Sostiene que la apertura comercial sigue siendo un motor fundamental para la competitividad pues las economías más abiertas son más innovadoras y sus mercados más competitivos. Sin embargo, señala que el concepto de apertura debe incluir, además del libre comercio, la libertad de movimiento de personas y el intercambio de ideas (...) En un mundo en el que los países se enfrentan constantemente a incertidumbres y riesgos de diversa índole como económicos, ambientales y de ciberseguridad, no sorprende que la edición 4.0 del Índice del WEF incluya por primera vez la variable resiliencia (...) México obtuvo la posición 46 de 140 países, dos lugares abajo que el año anterior. Las variables más favorables fueron un entorno macroeconómico estable y un mercado interno dinámico (...) El reto de México, por tanto, está en instrumentar soluciones alineadas a una visión de país más próspero y justo, que retomem aquello que ha probado movernos en la dirección correcta, e integren acciones innovadoras para vencer los obstáculos e inercias que por décadas han ensombrecido un crecimiento más dinámico y equitativo.